

días. Y en cuanto a la plantilla de Verificación, se valorara igual que las demás plantillas.

Y sin mas asuntos que tratar. se levanta la sesión a las 13.30 horas de la fecha de encabezamiento que, con el Vº Bº del Sr. Presidente y como Secretario, certifizo en Sevilla

Vº Bº

PRESIDENTE



SECRETARIO



ACTA 2/74

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DE EMPRESA CELEBRADA

EL DÍA 21 DE MARZO DE 1.974.-

en la ciudad de Sevilla siendo las 11.30 horas del día 21 de Marzo de 1.974. se reúne el Jurado de Empresa en la sala de juntas del Departamento de Relaciones Sociales de Industria Subsidiaria de Aviación SA. con los señores consignados al margen

Se da lectura al acta de la Reunión anterior, que es aprobada por unanimidad

En el segundo punto de la orden del día, se trataba sobre el régimen de sanciones que la Empresa va a implantar y que el Sr. Presidente quiere someter a las consideraciones del Jurado, el cual, según palabras del Sr. Presidente, está aun pendiente de ultimar detalles.

Secretario

El cuarto punto trataba sobre tiempos perdidos. El Sr. Estudillo manifiesta que en el nuevo boletín de tiempos perdidos, se distinguen dos clases de días tiempos: una en que el operario cobra una prima equivalente a 74 P.H. y 73% de H.P., y otra en que no cobra prima alguna. Es en este último



grupo donde hoy ciertas causas que desbordan figura en el primero, pues el concepto que digiere la ordenanza sobre tiempos perdidos que no sean abonables, son aquellas causas que no son imputable ni a la Empresa ni al trabajador. Contesta el Sr. Presidente que la finalidad del nuevo sistema de boletines, es la planificación del sistema de trabajo, pero que si hoy algun error jurídico, este sera estudiado por el Departamento de Relaciones Sociales.

En el quinto punto, que trataba sobre el Economato E.L.C.E.S., el Sr. de Paz pregunta al Sr. Presidente que quien iba a ser el encargado del nuevo Economato. A lo que contesto el Sr. Presidente que al parecer se le habria encargado a una Empresa dedicada al ramo de la alimentación, pero que aun esto no era concreto. El Sr. de Paz manifiesta que en nombre de los componentes sociales del Jurado de Empresa y en el suyo propio. La Dirección de I.S.A. dirijo un escrito al presidente del Economato conteniendo nuestros deseos de conocer las ofertas que se habian recibido tanto de Empresa como de particulares. El Sr. Presidente contesta que dirigira un escrito al presidente de E.L.C.E.S. en el termino solicitado.

El sexto punto trataba sobre los enfermos. El Sr. Gómez manifiesta que a los enfermos que tienen derecho al parte de cobro con fecha 20 de cualquier mes, la Empresa le paga hasta dicho dia 20, pero no le paga los dias 21, 22, y 23 fecha esta ultima en la que cierran cuentas hasta el mes

siguiente. El Sr. Presidente contesta que es posible que existan estos problemas, puesto que se está reglamentando todo lo referente a los enfermos, pero en cuanto a este asunto, se le buscará una solución satisfactoria.

En el punto siguiente, referente al seguro de accidente de trabajo, el Sr. Montes manifiesta la conveniencia para los trabajadores de estar asegurado en la Mutualidad Siderometalúrgica. El Sr. Presidente dice que ha tenido una entrevista con el Director de dicha Mutualidad y que al ser la misma que en el seguro actual, en principio, no ve inconveniente en hacerlo en dicha Mutualidad, pero no obstante, lo estudiará con el servicio de Relaciones Sociales, ante de dar una certificación definitiva.

Se entra en el capítulo de Preguntas y Preguntas. El Sr. Presidente dice que en la anterior reunión de este Jurado, se le consultó sobre la fecha oficial de las vacaciones; estas serán desde el 5 de Agosto hasta el 25 del mismo mes.

El Sr. Estudillo solicita que ponga en marcha el servicio de comedor en el turno de la noche, ya que en dicho turno existe un gran número de operarios. El Sr. Presidente dice que se pondrá en marcha dicho servicio.

El Sr. Martín Leal solicita que se cree un botiquín de urgencia que esté más próximo a los talleres que el actual. El Sr. Presidente contesta que por ser precisamente de urgencia, le restaría efectividad, manifestando, además, que en relación a cualquier punto de Sevilla con la Residencia Sanitaria, el botiquín de I.S.A. está muy cerca de los puestos de trabajo. El Sr. Martín Leal hace el ruego de que se diera una plaza en el centro de la Factoría, para facilitar la entrada y salida del personal, evitándose así que el



personal tenga que dar todo el rodeo de la regla de la Fabrica. El Sr. Presidente confiesa que tal solución no puede aceptarse ~~de momento~~, pero que se tratará dicho asunto

El Sr. Herrera dice que, junto a las categorías antiguedad, etc. que anualmente se colocan en el tablón de anuncios al desarrollar la plantilla general de I.S.A., figure también la especialidad del trabajador, como indica la Ordenanza Laboral. El Sr. Hernandez toma nota para tenerlo estudiado en la proxima reunión

El Sr. Presidente manifiesta que debido a hechas lamentables, como es, por ejemplo, el haber electrodos de soldar clavados en el techo de la nave nueva, se va a extremar la vigilancia, para el cumplimiento de la disciplina; por tanto, los vigilantes van a tener autorización para entrar en todos los sitios de la Fabrica; estas medidas se creé que serán beneficiosas tanto para la Empresa como para los trabajadores

Y sin otro punto que tratar, se levanta la sesión a las 14.40 horas de la fecha de encabezamiento, lo que, como Secretario y con el V.Bº del Sr. Presidente certifico en Sevilla

PRESIDENTE

A large, handwritten signature in blue ink, appearing to read "Herrera". It is signed over a blue horizontal line.

SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gómez". It is signed over a black horizontal line.